

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Higeruelas

2024/06995 Anuncio del Ayuntamiento de Higeruelas sobre la aprobación del Plan Local de Gestión de Residuos Domésticos y Asimilables.

ANUNCIO

En la Comunidad Valenciana, el Plan Integral de Residuos 2019-2022 (PIR-CVA 2019- 2022) exigía la redacción de Planes Locales de Gestión de Residuos Domésticos y Asimilables.

Por medio del presente, se hace público que en sesión celebrada el día 14 de julio de 2021, el Pleno del Ayuntamiento aprobó el Plan Local de Gestión de Residuos Domésticos y Asimilables del municipio de Higeruelas.

El citado Plan está a disposición de los interesados en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Higeruelas y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Higeruelas.

Higeruelas, a 20 de mayo de 2024. —El alcalde, Melanio Esteban Martínez.

